



PODER LEGISLATIVO

“ 2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ”

PROPOSICION CON PUNTO DE ACUERDO.

HONORABLE ASAMBLEA:

El suscrito Diputado **JOEL VARGAS AGUIAR**, en mi carácter de Representante del Décimo Cuarto Distrito Local Electoral e Integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional en esta Decima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, en uso de las facultades que me otorga el artículo 105 de la Ley Reglamentaria del Poder Legislativo del Estado de Baja California Sur, presento a consideración de esta Honorable Soberanía Popular, **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO**, al tenor de la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

La ciudad de Guerrero Negro se encuentra en la costa del océano pacífico, justo al sur del paralelo 28° norte, el mismo que divide la península de Baja California en dos estados: Baja California y Baja California Sur. Se ubica dentro del municipio de nuestro querido municipio de Mulegé con el estatuto de Delegación Municipal. Cuenta con diversos servicios necesarios por su lejanía como un aeropuerto con servicio de vuelos regionales, una insipiente infraestructura hotelera que da servicio a una buena cantidad de visitantes ya sea de tránsito a otro lugar ó quienes tienen como destino precisamente Guerrero Negro.



PODER LEGISLATIVO

Guerrero Negro cuenta actualmente con una población aproximada de 15,000 habitantes, como destino turístico su infraestructura hotelera de la que mencionamos es de 12 hoteles, también existen 7 prestadores de servicios para la observación de la ballena, actividad que es de gran importancia ya que se traducen en fundamentales fuentes de trabajo directa e indirectamente.

Guerrero Negro es la entrada y salida a nuestra querida Baja California Sur, el cual tiene amplia vocación turística y lugar de descanso para miles de turistas extranjeros y nacionales, vocación turística porque anualmente recibe en temporada alta del avistamiento de ballena al menos 20 000 mil turistas extranjeros y nacionales, dejando con ello una derrama económica alrededor de 30 millones de pesos, incluyéndose además, la observación de aves y mamíferos marinos.

La Laguna Ojo de Liebre recibe anualmente más de 400 mil aves migratorias que llegan a tierras sudcalifornianas para alimentarse y recuperar energías para seguir su ruta migratoria. Son más de 125 especies de aves marinas que se reproducen en este sitio.

Estamos seguros que la compañía Exportadora de Sal ha sido un detonante del desarrollo de Guerrero Negro, esta empresa paraestatal produce anualmente poco más de 8.5 millones de toneladas de sal.

Creemos que Guerrero Negro debe de explotar su vocación turística además de ser un lugar de descanso para quienes lo visitan, por eso es que pensamos que debe de contar con una infraestructura que sea un atractivo.



PODER LEGISLATIVO

Consideramos que es necesario que en el Presupuesto de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal del año 2018, del Poder Ejecutivo del Estado, se incluya una partida para que la Ciudad de Guerrero Negro cuente con una entrada y salida digna, la cual solicitamos se encuentre debidamente iluminada, y debidamente pavimentada, cuente con señalización, se construyan guarniciones, cuente con información referente al número de habitantes de la Ciudad, así como con información referente a los atractivos turísticos con que cuenta Guerrero Negro, de igual manera pedimos que se construya un Boulevard a la entrada y salida a dicha Ciudad, y se construya igualmente un monumento en el mismo lugar que le de identidad, este Boulevard daría seguridad tanto a visitantes como a sus habitantes en virtud de que en innumerables ocasiones se han suscitado accidentes automovilísticos que han cobrado la vida de muchos visitantes y residentes de la Ciudad, por lo que en nuestros recorridos como Diputado y residente de ahí en innumerables ocasiones hemos recibido diversas peticiones por parte de turistas extranjeros y nacionales, así como de nuestros representados de que realicemos las gestiones necesarias ante la autoridad estatal en este caso el Gobernador del Estado porque creemos y estamos seguros de ello que es necesario que se le dé otra cara a la entrada y salida de nuestro querido Guerrero Negro, porque este debe de ser además de un atractivo turístico un lugar de descanso para miles de visitantes extranjeros y nacionales.

De igual manera, consideramos necesario que también se incluya una partida en el Presupuesto de Egresos del Poder Ejecutivo del Estado para el ejercicio fiscal 2018, que permitan que la entrada y salida a la Ciudad de Santa Rosalía, Municipio de Mulege, sea pavimentada con concreto hidráulico en virtud de que actualmente esta se encuentra en estado deplorable causando



PODER LEGISLATIVO

gran molestia entre los habitantes y los visitantes extranjeros y nacionales, razón por la que presentamos al Pleno esta Proposición con Punto de Acuerdo para que esta Decima Cuarta Legislatura exhorte respetuosamente al Gobernador del Estado Lic. Carlos Mendoza Davis, para que sean incluidas las partidas respectivas dentro del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal del Poder Ejecutivo del Estado correspondiente al año 2018, y se destinen recursos financieros para los fines antes señalados.

Por lo anteriormente expuesto, es que el suscrito en mi carácter de Representante del Décimo Cuarto Distrito Local Electoral e Integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional en esta Decima Cuarta Legislatura, someto a la consideración de esta Honorable Asamblea, el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO:

PRMERO.- La Decima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado exhorta respetuosamente al Lic. Carlos Mendoza Davis, en su carácter de Gobernador Constitucional del Estado, para que en el Presupuesto de Egresos del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California Sur, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2018, se incluya una partida y sean aplicados recursos financieros para que la Ciudad de Guerrero Negro cuente con una entrada y salida digna, la cual solicitamos se encuentre debidamente iluminada, y debidamente pavimentada, cuente con señalización, se construyan guarniciones, cuente con información referente al número de habitantes de la Ciudad, así como con información referente a los atractivos turísticos con que cuenta Guerrero Negro, de igual manera



PODER LEGISLATIVO

pedimos que se construya un Boulevard a la entrada y salida a dicha Ciudad, y se construya igualmente un monumento en el mismo lugar que le de identidad a Guerrero Negro.

SEGUNDO.- La Decima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado exhorta respetuosamente al Lic. Carlos Mendoza Davis, en su carácter de Gobernador Constitucional del Estado, para que en el Presupuesto de Egresos del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California Sur, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2018, se incluya una partida y sean aplicados recursos financieros que permitan que la entrada y salida a la Ciudad de Santa Rosalía, Municipio de Mulege, sea pavimentada con concreto hidráulico en virtud de que actualmente esta se encuentra en estado deplorable causando gran molestia entre sus habitantes y los visitantes.

La Paz, Baja California Sur, a 29 de Junio de 2017.

A T E N T A M E N T E.

DIP. JOEL VARGAS AGUIAR.

**REPRESENTANTE DEL DECIMO CUARTO DISTRITO LOCAL ELECTORAL,
E INTEGRANTE DE LA FRACCION PARLAMENTARIA DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL EN LA DECIMA CUARTA
LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.**